



Organización Internacional para las Migraciones

LLAMAMIENTO DE LA OIM TERREMOTO EN ECUADOR (abril - julio de 2016)



Barrios enteros en la costa del Pacífico de Ecuador fueron destruidos por el terremoto de magnitud 7,8. © OIM 2016 (Foto: Jaime Paredes)

25 de abril de 2016

720.000

Personas que necesitan asistencia humanitaria

+ 29.000

Personas que buscan albergue

9.438

Edificios dañados/destruidos

RESUMEN SOBRE LA SITUACIÓN

El 16 de abril de 2016, un terremoto de magnitud 7,8 sacudió a Ecuador. El epicentro se localizó a 27 km al sureste de la ciudad costera de Muisne, un área poco poblada en la que hay puertos pesqueros y que es muy popular entre los turistas, ubicada a 170 kilómetros al noroeste de la capital Quito. Se ha informado de réplicas diarias, la mayor de las cuales fue de magnitud 6,3. El daño más severo ocurrió en la localidad de Pedernales (55.000 habitantes) en la provincia de Manabí, declarada por el Gobierno como “zona de desastre”. Además de Pedernales, el Gobierno de Ecuador declaró “Estado de Emergencia” en seis provincias –Esmeraldas, Guayas, Los Ríos, Manabí, Santo Domingo y Santa Elena– habitadas por 7,9 millones de personas. Es necesario restablecer en todas las áreas afectadas los principales servicios básicos, como electricidad, suministro de agua y telecomunicaciones.

El Gobierno de Ecuador y la comunidad humanitaria calculan que más de 720.000 personas están necesitadas de ayuda humanitaria. Hasta el 24 de abril se ha informado de 655 muertes y al menos 4.605 heridos. Más de 40.000 personas se encuentran desplazadas internamente y más de 29.000 personas se refugian en albergues espontáneos, como por ejemplo estadios. Más de 6.698 edificios fueron destruidos totalmente y más de 2.740 están dañados, entre estos 281 escuelas.

Por otra parte, debido a los daños severos en la infraestructura vial nacional, el acceso a las áreas afectadas es limitado. En consecuencia, las iniciativas iniciales de ayuda y los intentos de los socios humanitarios de evaluar el impacto del terremoto se han enfrentado a grandes dificultades en términos de logística y comunicaciones; la comunidad humanitaria considera que podrían aumentar las cifras oficiales sobre el impacto y los daños.

En este llamamiento se destaca la asistencia humanitaria de emergencia propuesta por la OIM –que encabeza el Sector de Coordinación y Gestión de Campamentos (CCCM por sus siglas en inglés) y codirige el Sector de Albergues y Artículos No Alimentarios. La OIM también está asociada a los Sectores de Recuperación Temprana– a fin de responder al terremoto. La OIM se asegurará de que todas sus intervenciones se realicen de acuerdo a las necesidades, den prioridad a la seguridad y la dignidad, se basen en la participación y la potenciación de las capacidades locales y, en última instancia, exijan cuentas a los actores humanitarios con respecto a las personas y comunidades afectadas.

Todas las intervenciones propuestas en este llamamiento coinciden con el llamamiento de emergencia del Equipo Humanitario en el país para responder al terremoto de Ecuador en el período comprendido entre abril y julio de 2016.

En apoyo a las iniciativas iniciales de ayuda del Gobierno de Ecuador y en coordinación con la comunidad humanitaria la OIM hace un llamamiento por USD 9.250.000

LLAMAMIENTO DE LA OIM (USD) (abril - julio 2016)

TOTAL 9.25 M

	Coordinación y Gestión de Campamentos (CCCM)	3 M
	Albergue y Artículos No Alimentarios	5 M
	Recuperación Temprana	1.25 M

RESPUESTA QUE PROPONE LA OIM



Coordinación y gestión de campamentos (CCCM)

Según las estimaciones iniciales, hasta el momento hay 29.067 personas desplazadas en sitios identificados por las autoridades. Esta cifra podría aumentar a medida que se identifiquen más sitios espontáneos de albergue en las provincias, los cantones y las parroquias más afectados, incluso como consecuencia de las réplicas que ocurren casi a diario. Hay una necesidad urgente de identificar y mejorar los sitios de albergue de la población desplazada, a fin de garantizar que sean alojamientos seguros para esta población vulnerable. Por otra parte, la información sobre

las necesidades más urgentes de la población desplazada es esencial para entregarles la ayuda vital en forma eficaz y precisa. En su calidad de Organización Líder del Sector de Coordinación y Gestión de Campamentos, la OIM propone la respuesta siguiente:

Matriz de Seguimiento de Desplazados (DTM por sus siglas en inglés)

Para una protección reforzada, la OIM desplegará la Matriz de Seguimiento de Desplazados (DTM) para identificar los sitios de desplazamiento, generar perfiles de los sitios y priorizar los sitios por la asistencia según las necesidades verificadas para fundamentar la coordinación humanitaria. La DTM recopilará información demográfica sobre la población desplazada y las necesidades intersectoriales de hombres, mujeres, niños y niñas a nivel de los sitios, y destacará los problemas prioritarios de las poblaciones vulnerables ante las autoridades y los agentes humanitarios que tienen la capacidad y los recursos para hacerles frente.

Mejoras a los sitios de desplazamiento para garantizar condiciones de vida seguras

La OIM llevará a cabo intervenciones de mejora de sitios, dando prioridad a sitios hacinados y que requieren de ampliación y mejora urgente de los desagües para reducir el riesgo de inundaciones como consecuencia de las fuertes lluvias de El Niño. Estas mejoras tienen el propósito de evitar la pérdida adicional de vidas, reducir al mínimo los riesgos de protección y mejorar las condiciones de vida temporales de la población desplazada, de conformidad con las normas nacionales y humanitarias. En caso se determine que los sitios existentes no son seguros para albergar a la población desplazada, la OIM trabajará en colaboración con las autoridades nacionales y otras partes interesadas para identificar y ejecutar las intervenciones de reubicación, según sea necesario.

Apoyo para la gestión y coordinación de sitios

La OIM trabajará en estrecha coordinación con el MIES, así como con socios en la coordinación y gestión de campamentos (ADRA, CRS, RCE, CISP, CARE y Actuemos Ecuador) y otras partes interesadas, para garantizar que existan estructuras de gobernanza a nivel de los sitios. Las estructuras de gestión de sitios facilitarán la identificación eficaz de las necesidades y la prestación de servicios básicos. Esto incluye el seguimiento constante de las necesidades y la creación de sistemas de referencia. Dependiendo de la ubicación y las dimensiones de los campamentos para desplazados, las estructuras de gestión de sitios serán estáticas (es decir, para un solo sitio) o móviles (es decir, se establecerán equipos de gestión de sitios para abarcar más de un sitio). Asimismo, la OIM prestará apoyo en el desarrollo de capacidades del MIES y otros asociados en la coordinación y gestión de campamentos para mejorar aún más su capacidad de gestión de sitios de desplazamiento.

Establecimiento de centros de información y comunicaciones humanitarias

La OIM trabajará en estrecha colaboración con los socios humanitarios para establecer centros de información en comunidades que acogen a grandes poblaciones desplazadas. Estos centros de información establecerán un canal de comunicación bidireccional para garantizar que la población desplazada y las comunidades de acogida tengan acceso a información sobre la respuesta humanitaria. Por otra parte, les proporcionará una plataforma para que puedan comunicar sus necesidades y expresar sus preocupaciones. Los comentarios recibidos en estos centros de información se utilizarán para fundamentar la prestación de servicios y permitir la prestación eficaz y precisa de servicios a la población desplazada y las comunidades anfitrionas.

Se solicitan

USD 3 millones

Número de personas beneficiadas

216.000



Albergue y Artículos No Alimentarios

Asistencia de albergue y artículos no alimentarios para la población afectada por el terremoto en Ecuador

En estrecha colaboración con la Federación Internacional de la Cruz Roja y otros socios de albergues, la OIM se propone hacer frente a las necesidades humanitarias urgentes y críticas a consecuencia del terremoto a través la provisión rápida de albergues de emergencia y asistencia con artículos no alimentarios. Con este fin, la OIM llevará a cabo intervenciones inmediatas y vitales de albergues y artículos no alimentarios: adquisición y distribución de materiales (lonas, herramientas básicas y materiales de anclaje para albergues dañados e improvisados); y artículos no alimentarios esenciales (mantas, utensilios de cocina y estuches de higiene). Sumado a lo anterior, la OIM aportará donaciones en efectivo y asistencia técnica para las opciones de alojamiento provisional mediante la utilización de materiales locales. Por último, en apoyo de la recuperación y planificación de la reconstrucción y una estrategia inclusiva para apoyar el desarrollo de

Se solicitan

USD 5 millones



Recuperación rápida

capacidades a nivel comunitario, la OIM proporcionará materiales de información, educación y comunicación, así como capacitación sobre las normas de construcción adecuada y segura.

Remoción y manejo seguro de escombros para la preparación de albergues y la recuperación de comunidades afectadas por el terremoto en Ecuador

La OIM trabajará en estrecha coordinación con el PNUD, CARE, el MIES y sus homólogos de los gobiernos locales para mejorar los accesos a los servicios y los barrios mediante la eliminación de escombros de las áreas afectadas. Estos esfuerzos también garantizarán la demolición de edificios inseguros para reducir el riesgo de lesiones adicionales. Por otra parte, la OIM involucrará a los miembros de las comunidades afectadas en las iniciativas de remoción de escombros para promover la participación de las comunidades en los trabajos de recuperación y a la vez proporcionar a las comunidades afectadas oportunidades de generación de ingresos a corto plazo.

Atención prioritaria a las comunidades de acogida

La OIM colaborará con las autoridades gubernamentales y la red de voluntarios para reducir al mínimo las tensiones con las comunidades anfitrionas mediante actividades de generación de ingresos para las comunidades y apoyo a la planificación de las comunidades anfitrionas

Se solicitan
USD 1,25 millones

Número de personas beneficiadas
19.200

CAPACIDAD Y COORDINACIÓN

La OIM ha estado operando en Ecuador desde 1965, con un enfoque inicial en el reasentamiento de refugiados y programas de infraestructura en la frontera norte con Colombia. Desde entonces, la OIM ha ampliado sus áreas de cooperación con el Gobierno de Ecuador en varios ámbitos, tales como la preparación para desastres y el desarrollo de capacidades. La OIM encabeza el Sector de Coordinación y Gestión de Campamentos y colidera el Sector de Albergues. La oficina principal de la OIM en Ecuador se encuentra en Quito, y la organización tiene más de 60 empleados en el país. Esta capacidad se ha fortalecido aún más con el despliegue inmediato de un equipo de respuesta rápida con experiencia en los ámbitos de coordinación y gestión de campamentos, albergues, seguimiento de desplazamientos, y logística. El Gobierno de Ecuador designó a la OIM como Asesor Nacional del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), la autoridad gubernamental principal del Grupo Técnico de Asistencia Integral a la Población, encargada de la primera respuesta.



El acceso a las áreas afectadas es limitado debido a los daños a la infraestructura vial, Pedernales. © OIM 2016 (Foto: Jaime Paredes)

CONTACTOS

División de Preparación y Respuesta

OIM de Quito (Jefe de Misión)

División de Relaciones con los Donantes

✉ prd@iom.int

✉ dthuriaux@iom.int

✉ drd@iom.int

☎ +41.22.717 9271

☎ +593.999 44 3505

🌐 www.iom.org.ec

para integrar a